

"SU FARMACIA ABAD QUEVEDO FARABQ CIA. LTDA.",

- 102 -

Azogues, 19 de noviembre de 2015

Sra. Ing.
VANESSA LUCIA ABAD QUEVEDO
Ciudad.

De mi consideración:

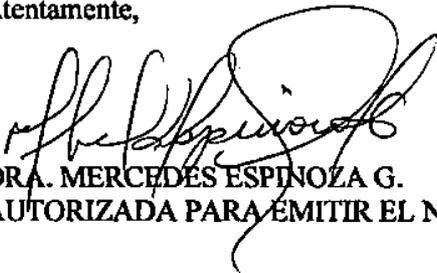
Por resolución de los Accionistas tomada en la escritura de constitución de la empresa **"SU FARMACIA ABAD QUEVEDO FARABQ CIA. LTDA."**, otorgada en la Notaria Sexta del cantón Azogues en fecha 19 de noviembre del 2015 se designó a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** por un periodo de tres años, sus atribuciones se encuentran determinadas en el **Artículo Décimo Sexto** de los estatutos de la empresa, entre ellas ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en ausencia o por impedimento del Gerente General.

"SU FARMACIA ABAD QUEVEDO FARABQ CIA. LTDA.", Es una compañía con domicilio en la Ciudad de Azogues, sus estatutos se encuentran en la escritura de constitución otorgada en la Notaria Sexta de Azogues el 19 de noviembre del 2015.

El presente nombramiento luego de su aceptación, conjuntamente con la constancia de la inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Azogues, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

Por la atención que dará a la presente.

Atentamente,


DRA. MERCEDES ESPINOZA G.
AUTORIZADA PARA EMITIR EL NOMBRAMIENTO

Acepto, la designación que antecedente.
Azogues, 19 de noviembre de 2015


VANESSA LUCIA ABAD QUEVEDO
PRESIDENTE.
C.I. 0301692463

 Registro de la Propiedad y Mercantil
AZOGUES



El título que antecede, queda inscrito con el (los) No. (s) 102 en el (los) Registro (s) de Nombramiento

Azogues a 22 de Diciembre de 2015
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES
REPUBLICA DEL ECUADOR

